

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Nueva Carteya

BOP-A-2024-4287

Don Eduardo García Roldán, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba), hace saber: Por Resolución de Alcaldía 2024/00001745, de 23 de octubre de 2024, se ha corregido error material detectado en la publicación de las bases del proceso selectivo para la PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 1 PLAZA DE TÉCNICO DE GESTIÓN, FUNCIONARIO DE CARRERA, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE, y se transcribe a continuación:

"DECRETO DE ALCALDÍA

Visto que en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba n.º 179, de fecha 17 de septiembre de 2024, se ha publicado anuncio relativo a las Bases del proceso selectivo para la PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 1 PLAZA DE TÉCNICO DE GESTIÓN, FUNCIONARIO DE CARRERA, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE.

En base al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

RESUELVO:

PRIMERO. Corregir el error material detectado en la BASE QUINTA-SOLICITUDES de manera que:

DONDE DICE:

En el proceso de cumplimentación de la solicitud se procederá al abono del importe de la tasa por derechos de examen fijado en 35,90 euros conforme a la Ordenanza Fiscal publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 234, del 9-12-2011

DEBE DECIR:

En el proceso de cumplimentación de la solicitud se procederá al abono del importe de la tasa por derechos de examen fijado en 40,00 euros conforme a la Ordenanza Fiscal publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 178, del 16-09-2024

Código Seguro de Verificación (CSV): A6DC 3514 2041 254E CBFA Fecha Firma: 30-10-2024 07:53:35

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



A6DC35142041254ECBFA

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

SEGUNDO. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia a efectos de conocimiento general.

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde, Don Eduardo García Roldán, en Nueva Carteya (Fechado y firmado electrónicamente)”

En Nueva Carteya, a 23 de octubre de 2024.- El Alcalde, Eduardo García Roldán.

Código Seguro de Verificación (CSV): A6DC 3514 2041 254E CBFA **Fecha Firma:** 30-10-2024 07:53:35

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



A6DC35142041254ECBFA

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba